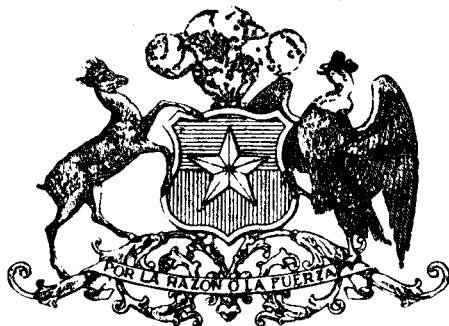


REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

Sesión 83^a, en martes 19 de abril de 1955

(Ordinaria: de 16.15 a 17.55 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES GOYCOOLEA CORTES Y YAVAR, DON FERNANDO

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—SUMARIO DEL DEBATE
- II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS
- III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES
- IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- V.—TEXTO DEL DEBATE

I.—SUMARIO DEL DEBATE

1.—La Cámara rinde homenaje a la memoria de don Alfredo Nazar Feres, Diputado y educador fallecido recientemente.

II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

1.—Mensaje de S. E. el Presidente de la República con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Puente Alto para contratar un empréstito.

2|3.—Mociones con las que dos señores Diputados inician los siguientes proyectos de ley:

El que libera de derechos de internación de una máquina incubadora para niños prematuros, destinada al Hospital de Chillán.

3.—El que da el nombre de “Alfredo Nazar Feres” al Liceo de Hombres N° 2 de Valparaíso.

4.—Comunicación.

III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

1.—MENSAJE DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La Municipalidad de Puente Alto ha solicitado del Supremo Gobierno la adopción de las medidas legales pertinentes en orden a obtener la autorización necesaria para que esa Corporación Edilicia pueda contratar un empréstito por la suma de \$ 50.000.000.

La Municipalidad aludida necesita disponer de la suma indicada para destinarla a la construcción del edificio para Casa Consistorial, del Mercado Municipal y

para efectuar mejoras y nuevas construcciones en la Casa de Cultura y Gimnasio. la ejecución de todas estas obras será de un indudable progreso para la comuna de Puente Alto, pues redundará en positivos beneficios para sus habitantes.

El financiamiento de dicho empréstito será un impuesto adicional de un dos por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna, que regirá desde la contratación del empréstito hasta el pago total del mismo.

El Ejecutivo ha considerado justificada esta petición, por cuanto sólo la obtención de recursos extraordinarios permitirá a la Corporación Edilicia cumplir en mejor forma con las obligaciones que le impone la ley, como encargada de la administración de los intereses locales, razón por la cual, viene en someter a vuestra consideración el siguiente

Proyecto de ley:

“Artículo 1º.—Autorízase a la Municipalidad de Puente Alto para contratar directamente uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de cincuenta millones de pesos (\$ 50.000.000), a un interés no superior al 8% anual y con una amortización acumulativa, también anual, que extinga la deuda en un plazo no superior a veinte años.

Artículo 2º.—Facúltase al Banco del Estado de Chile, a la Corporación de Fomento de la Producción u otras instituciones de crédito o bancarias para otorgar el o los empréstitos a que se refiere el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos.

Artículo 3º.—La Municipalidad deberá invertir el producto del empréstito en los siguientes fines:

- | | |
|---|----------------|
| a) Construcción del edificio para Casa Consistorial | .\$ 30.000.000 |
| b) Construcción del Mercado Municipal | 10.000.000 |
| c) Mejoras y arreglos del lo- | |

cal para la Casa de la Cultura y Gimnasio cerrado, en el actual edificio consistorial	10.000.000
Total	\$ 50.000.000

Artículo 4º.—La Municipalidad de Puente Alto por acuerdo de los dos tercios de sus Regidores en ejercicio, podrá variar el monto de las inversiones consultadas en el artículo precedente.

Artículo 5º.—Para atender al servicio del o los empréstitos autorizados por la presente ley, establécese una contribución adicional de un dos por mil anual sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Puente Alto, que empezará a cobrarse desde la contratación del o los empréstitos y que regirá hasta el pago total de éstos.

Artículo 6º.— En caso de que los recursos consultados en el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida, para la atención del servicio del o los empréstitos, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste, sin descuento alguno a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 7º.— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Puente Alto, por intermedio de la Tesorería General de la República pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, si éste no hubiere sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 8º.— La Municipalidad deposi-

tará en la Cuenta de Depósito Fiscal "F-26, Servicio de Empréstitos y Bonos", los recursos que destina esta ley al servicio del o los empréstitos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad de Puente Alto, deberá consultar en su presupuesto anual en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones hechas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de esta ley.

Artículo 9º.— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad o de la provincia, si allí no lo hubiere, un estado del servicio del o los empréstitos y de las inversiones hechas de acuerdo con el plan contemplado en el artículo 3º de la presente ley".

Santiago, 15 de abril de 1955.

Fdo.): *Carlos Ibáñez del Campo.*—
Carlos Montero Schmidt.

2.—MOCION DEL SEÑOR IZQUIERDO

"Honorable Cámara:

Es de todos conocida la noble y altruista labor que a lo largo de todo nuestro extenso territorio desarrollan los Clubes de Leones, atentos siempre a satisfacer las necesidades que en el más diverso orden de actividades se presentan a las instituciones y organismos que tienen a su cargo tareas de orden social y benéfica.

El Club de Leones de Chillán no es ajeno a esta generosa inquietud que caracteriza a sus similares de otras partes y es así como siguiendo esa costumbre ya tradicional ha obsequiado al Hospital de esa ciudad una máquina incubadora para niños prematuros, elemento que es indispensable para que ese establecimiento hospitalario sirva en debida forma sus importantes tareas.

Realizado por el Club de Leones de Chillán, el considerable esfuerzo que represen-

ta la adquisición de ese instrumental, nada parece más procedente que liberar la internación de los elementos que lo componen de los derechos e impuestos que la gravan, forma en que los Poderes Públicos pueden completar la generosa actitud de ese Club.

En mérito de las razones expuestas, me permito presentar a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente

Proyecto de ley:

“Artículo único.—Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el Decreto N° 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por intermedio de las Aduanas, a un equipo de incubadora para prematuros de calefacción radiante, Simonsen & Weels para C. A. 220 V. y 50 ciclos, adquirido en Copenhague por el Club de Leones de Chillán en el precio de Cr. D. 4. 700, embarcado en la motonave Marghethe Bakke el 25 de febrero ppdo. con destino a Valparaíso, Licencia de Importación 61753.

Si en el plazo de diez años, contado desde la publicación de esta ley se enajenaren a cualquier título, las especies a que se refiere el inciso primero o se les diere otro destino, deberán integrarse en arcas fiscales los derechos e impuestos de cuyo pago esta ley libera, quedando solidariamente responsables de ello las entidades o personas que hubieren intervenido en los actos o contratos respectivos”.

(Fdo.): *Carlos Izquierdo E.*”.

3.—MOCION DEL SEÑOR MELENDEZ

“Honorable Cámara:

Es un deber de la ciudadanía honrar la memoria de los hombres que dieron lo mejor de su vida al servicio de la colectivi-

dad. Nada sirve mejor para este fin que dar un lugar preeminente a su personalidad dentro de la actividad en la cual descolló por su relevantes condiciones de bien público. Así las generaciones futuras tendrán un ejemplo para encauzar sus vidas dentro de las normas que importan sacrificios y el deseo ferviente de servir a sus semejantes.

Por estas razones venimos en presentar el siguiente

Proyecto de ley:

“Artículo único.—El Liceo de Hombres N° 2 de Valparaíso (Playa Ancha), se denominará “Liceo Alfredo Nazar Feres”.

(Fdo.): *Jorge Meléndez Escobar*”.

4.—COMUNICACION

Del señor Sergio González, en que manifiesta que se ausentará del país, por un plazo inferior a 30 días.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—*Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.*

El señor CASTRO (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

—*El señor Prosecretario, da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.*

El señor CASTRO (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ALFREDO NAZAR FERES. DIPUTADO Y EDUCADOR, FALLECIDO RECIENTEMENTE. PROYECTO DE LEY. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA. NOTAS DE CONDOLENCIA. ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor CASTRO (Presidente).— Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités Parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).—

Reunidos los Comités Parlamentarios en sesiones de fecha 16 y 18 del actual, bajo la Presidencia del señor Castro y del señor Correa Letelier, primer Vicepresidente, por unanimidad, adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.—Dar cuenta a la Honorable Cámara y dejar constancia en el Acta de la sesión de hoy, del pesar que aflige a la Corporación por el sensible fallecimiento del Honorable Diputado por la Sexta Agrupación Departamental de Quillota y Valparaíso, don Alfredo Nazar Feres;

2º.—Enviar notas de condolencia a la familia y al Partido Radical;

3º.—Destinar la presente sesión a rendir homenaje a su memoria;

4º.—Tributado el homenaje, levantar la presente sesión en señal de duelo;

5º.—Recomendar a las Comisiones que suspendan las sesiones que debían celebrar el día martes 19 del presente;

6º.—Destinar una Comisión de Diputados que concurra a sus funerales en representación de la Cámara, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Corporación, la que estará integrada por los siguientes señores Diputados: Castro, Rivas, Romani, Mallet, Rivera Bustos, Benaprés, Alegre, Ibáñez, Oyarzún, Hurtado O'Ryan, Vial Letelier y Palma, don Francisco;

7º.—Designar al señor Presidente de la Corporación, don Baltazar Castro Palma, para que, en nombre de ella, haga uso de la palabra en el Cementerio; y,

8º.—Suspender la sesión especial que debía celebrarse el martes 19 del presente, de 19,45 a 22 horas, y celebrarla el miércoles 20, a la misma hora.

El señor CASTRO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados los acuerdos de los Comités Parlamentarios.

Aprobados.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Cámara: Hace dos días nos trasladamos a Valparaíso para llevar la repre-

sentación de la Corporación a los funerales de nuestro ex colega Alfredo Nazar Feres. Encabezamos, junto a otras autoridades, el desfile de una ciudad que deseaba despedir a quien la había servido con abnegación y talento.

Satisfacción sin medida, fué para quienes hemos tenido el orgullo de ser compañeros de Alfredo Nazar en las labores parlamentarias, comprobar cómo la colectividad distinguía, sin reticencias, a quien supo cumplir los deberes que impone la democracia y sus instituciones fundamentales. Para expresar nuestra admiración por tan noble existencia y el golpe de sentimiento que nos conmueve ante la vastedad de su ausencia, sólo es menester reproducir, ligeramente, la emoción de su despedida y el gesto de la multitud que en la angustia de la separación descubrió la belleza de la hermandad, borrando fronteras de credos y límites partidarios.

Quienes oyeron sus lecciones en la Escuela Naval, llegaron a decir que no las habían olvidado; los que leyeron sus libros sobre materias pedagógicas, fueron a expresar que no en balde hurgaron en sus ideas escritas; los que trabajaron a su lado en el Liceo estuvieron ahí para contar cómo es de hermoso cuando el Jefe transmite autoridad con la maravillosa herramienta de la cordialidad; los que conocieron su compañía en las fragosas luchas del Partido arribaron en cuadros compactos para informar sobre el profundo significado del hombre que se compenetra de la severa militancia en la institución democrática; los que con él cincelaron el concepto filosófico en el diario perfeccionar y descubrir de la Logia Masónica, concurrieron para decir que Nazar, desprendido de la presencia física, debe cumplir ahora el itinerario destinado sólo a quienes no conocieron el renuncio en una existencia de dignidad y corrección.

Todos ellos; estudiantes, maestros, militantes radicales, deportistas, miembros de la Logia, todos, deben reemplazar el dolor

por la quieta satisfacción de haber conocido a un hombre que enseñó a la sociedad la exacta latitud del corazón.

Le conocimos sin estridencias, suave, afable, amigo de todos y para todos. Maestro en el silencio y en la lección hablada. La prueba de la semilla que vino aventando se observó tanto en aquellos que expresaron su gratitud para el amigo desaparecido a través del discurso o en la ofrenda floral, como en quienes habían de mostrar gallardía sin palabras ante el restallar latigueante de la angustia.

Junto al féretro vimos, Honorable Cámara, la repetición exacta de lo que podría llamarse el heroico espíritu del dolor. Jamás antes encontramos ojos más suaves, serenos, transmitiendo sensaciones serenas, llevando a todos el mensaje de una tremenda capacidad para sobreponerse a las circunstancias. Su sabia mujer, con la belleza de la madre que se sabe rodeada de sus hijos, supo ser compañera ideal de un esposo ideal, tuvo finos dedos para la caricia y para manejar la aguja, poseyó firme el ademán para construir la harina y defender el hogar. Dos lágrimas se habían despeñado por sus mejillas y le dejaron una leve huella de humedad que no alcanzó a borrar el sol de la mañana en el cementerio. Horas pasaron en la ceremonia, discursos vinieron que hablaron de la partida impostergable; mas, ahí estaban los ojos claros, serenos, oyendo y mirando, transformando el dolor en una quieta playa donde iba a descansar el recuerdo del compañero muerto.

La última lección de Alfredo Nazar, fue la de modelar un hogar en que la cultura, la responsabilidad, adquirieron tal fuerza que hasta pudieron manifestarse, enhiestas, en el filudo instante de su muerte. Habría que traer y acumular sensibilidad de regiones distantes para alcanzar a comprender la incomparable enseñanza que emergían de aquellos hijos y de esos ojos de madre que trizaron el cristal de la mañana con los finos diamantes de sus dos lágrimas.

Ella y sus hijos, pueden sentirse orgullosos de haber tenido tan magnífico Rector, como lo está la democracia chilena y la Cámara de Diputados de haber contado con tan ejemplar compañero.

He dicho.

Tiene la palabra el Honorable señor Rivera, don Guillermo.

El señor RIVERA (don Guillermo) (Poniéndose de pie).—Señor Presidente, Honorable Cámara:

La provincia de Valparaíso y el país, en esa mañana de otoño del sábado 16 del presente, se impusieron estremecidos de la triste e increíble noticia que corrió como un reguero de pólvora por todos los rincones de nuestra patria. Esa amanecida otoñal, fue desastrosa, especialmente, para Valparaíso, pues así como la naturaleza bota las hojas de los árboles, también este otoño derribó la existencia, tan querida y preciosa para los porteños, de nuestro colega, don Alfredo Nazar Feres.

Nuestro recordado compañero de labores de esta Honorable Corporación, que nació en la generosa tierra del Norte Chico en los primeros años de este siglo, estaba predestinado para hacer el bien a sus semejantes. Se recibió de profesor en el Instituto Pedagógico de la Capital y, a los pocos años de ejercer su noble profesión, fue trasladado a Valparaíso, donde se radicó, repito, para hacer el bien e impartir sus enseñanzas a una generación completa de estudiantes.

Perdonadme, estimados colegas, que, en esta sesión solemne en que recordamos a nuestro caballeroso compañero, me refiera a él en forma tan personal. Como hijo de la provincia de Valparaíso, pertenezco a esa generación, que tuvo la suerte de beber la savia de sus enseñanzas.

Por esa razón, tuve la gracia de conocer más íntimamente a nuestro ex colega de labores legislativas. En efecto, en 1935, ingresaba este parlamentario de hoy a educarse en aquel plantel naval de cuyas aulas salió, para gloria del país, un Arturo Prat.

En aquel establecimiento nuestro recordado amigo ejerció con inteligencia las cátedras de Biología, Ciencias Naturales y Química. Me tocó la suerte de ser su alumno durante los años 1935 a 1937. En esos tres años, pude comprobar lo grande que, como maestro, fué don Alfredo, como cariñosamente lo llamábamos. El pasaba permanentemente preocupado de cada uno de sus alumnos; no aceptaba que terminara su clase, sin que antes todo el curso se hubiera compenetrado de sus enseñanzas. Fue, sin duda, un maestro ejemplar, comprensivo y afectuoso, y cuando, obligadamente, tenía que asignar una mala nota, el gran maestro, lo sentía, sin duda, más que el propio alumno. Fué severo, pero, siempre justo.

Por sus condiciones personales —ya que a él no le bastaba con hacer el bien a sus alumnos sólo en las salas de clase, sino que siempre estaba pronto a ayudar a quien se lo solicitara—, se captó el aprecio de los porteños. Fue así cómo su Partido, el Radical, lo señaló ante el pueblo como uno de sus mejores hombres. Fue Regidor de la I. Municipalidad de Valparaíso, cargo al cual le prestó especial dedicación. Dejó en aquella Corporación, la huella indestructible de su pasado como Regidor y como Alcalde.

Cuántos porteños le vieron siempre preocupado con los problemas que tenía la ciudad; cuántos no lo vieron recorrer los cerros de Valparaíso, para imponerse, en el terreno mismo, de su situación y de sus necesidades; cuántos no recibieron, como vecinos de esa ciudad, los beneficios de su obra como Regidor o como Alcalde.

Pasaron los años y el follaje del bien, que esparcía sin egoísmos, ya cubría a toda la provincia, todos los pueblos ya conocían de él, desde Quintero a Algarrobo por la costa, como desde Llay-Llay a La Calera, hasta Casablanca por el interior; y así, en 1945, el pueblo lo trajo a esta Honorable Corporación en representación de su partido. Los Diputados de los dos

períodos anteriores, y nosotros, somos testigos de la dedicación con la cual nuestro respetado y querido ex colega desempeñaba sus labores legislativas; siempre lo vimos pendiente de todas las iniciativas que tuvieran relación con la provincia que tanto amó, y en la cual tanto bien hizo. Lo vimos actuar en varias Comisiones de esta Corporación y, especialmente, en las de Educación Pública y Defensa Nacional. Siempre lo vimos sereno y amable, luchador incansable; y su palabra fue siempre oída con respeto, pues él siempre se esforzó por lograr la perfección para las leyes que se sometían a nuestra consideración.

Cuántas veces no lo vimos cómo, en forma tesonera, se empeñaba en obtener la aprobación de alguna iniciativa, y ellas eran aprobadas porque estábamos ciertos que, si así lo solicitaba nuestro colega Nazar, era, sin duda, una petición justa. Cuántas veces no lo vimos recorrer los Ministerios y otras oficinas públicas, para obtener el pronto despacho favorable o la solución de algún problema que afectara a la provincia que representaba en esta Honorable Corporación; o bien, para cumplir el encargo de algún porteño, que recurría a él para solucionar sus problemas.

Le correspondió actuar, como Consejero parlamentario, en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, cargo al cual, como a todos los que desempeñó, le prestó especial dedicación y su opinión oportuna y su consejo meditado, fue siempre atendido y respetado.

Perdonadme una vez más, señor Presidente y Honorables colegas, que me refiera a otro recuerdo personal de don Alfredo Nazar. El 20 de mayo de 1949, por vez primera, nos encontramos en esta Sala, ambos en representación de la misma provincia, y una vez que prestamos nuestro juramento, recuerdo, como si fuera hoy, que mi ex maestro avanzó hacia los bancos liberales y llegó hasta donde se en-

contraba su ex alumno, y dándome un fuerte abrazo, me dijo: "Guillermo, qué orgulloso me siento de poder estrechar en este recinto a mi ex alumno; nuestra democracia ha permitido transformar al maestro y al alumno, en colegas y amigos; trabajamos juntos por nuestra provincia, que tanto necesita y espera de nosotros".

Varias iniciativas legales llevan nuestras firmas, y debo confesarlo hidalgamente ante esta Honorable Corporación, qué bien acompañada encontraba la mía, al lado de la de mi maestro, pues la sentía respaldada por su recta conducta. Recuerdo que cuando nos empeñamos en obtener la aprobación del Mensaje del Ejecutivo, por el cual solicitaba el Presidente González Videla al Congreso Nacional, fondos para permitir la modernización y ampliación de la Escuela Naval, fuimos atacados por ciertos sectores y mi recordado maestro me alentaba, ante los injustos ataques que compartíamos y que decía: "No te preocupes, tenemos una deuda de gratitud para con la Armada Nacional, sigamos adelante, el proyecto es beneficioso para Valparaíso y para el país; el tiempo nos dará la razón".

Señor Presidente, Honorable Cámara, así fue, a grandes rasgos, nuestro ex colega, a quien hoy, con profundo sentimiento de nuestras almas, recordamos en esta sesión solemne.

En estos momentos, por mi modesto intermedio, la representación parlamentaria del Partido Liberal le tributa, al que fue nuestro gentil y caballeroso colega, el más sentido homenaje.

En nombre de los Diputados Liberales, expresó a nuestros colegas radicales la más sentida condolencia y expresamos a quien fuera la compañera de su vida, a la distinguida dama señora Isabel Riquelme de Nazar, y a sus tres hijos, nuestra más afectuosa como sentida expresión de pesar.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Alegre.

El señor ALEGRE (poniéndose de pie)

—Señor Presidente, hace muy pocos días, la Honorable Cámara despachó el proyecto que concede asignación familiar a los pensionados de la Caja de la Marina Mercante Nacional; para eximir el proyecto del trámite de segundo informe, se requería el asentimiento unánime de la Sala, que lo concedió a petición del Diputado Nazar.

Podrían multiplicarse los ejemplos y los casos en que la Corporación accedió a peticiones formuladas por nuestro colega.

Anteayer estuvimos en el cementerio de Valparaíso, despidiéndolo. Allí estaban montando guardia en torno a su féretro, no solamente los miembros de su partido y sus amigos, sino también hombres y mujeres de diversos credos políticos y filosóficos, de diversas actividades, hasta el Alcalde de la ciudad, rindiendo homenaje al ex regidor, al ex Alcalde.

Extraña virtud la de este hombre, que unía cuando otros separan; que aquietaba las pasiones en estos días tensos. Era su carácter bondadoso que atraía; pero, era algo más: era la armonía de su espíritu que le permitía ser justo y ponderado.

Yo lo conocí en el Liceo "Eduardo de la Barra" de Valparaíso; fui su alumno en Biología y Química; pero algo más; permítanme Honorables colegas, que narre un hecho significativo de la generosidad del maestro. Un año no tuve apoderado; él se ofreció para serlo, en circunstancia que no me conocía sino a través de las aulas. Y fue, antes y después de ese gesto suyo, el mismo maestro y el mismo amigo.

El Magisterio Nacional también está de duelo, como nosotros. En el cementerio lo despidieron el Director General de Educación Secundaria, el colegio de Rectores y los alumnos del Liceo "Miguel Luis Amunátegui" de Santiago.

Nuestro colega dedicó más de treinta años de su vida a la enseñanza; los que fuimos sus discípulos comprendemos mejor que hará mucha falta este maestro forjador de generaciones.

Señor Presidente, difícil oficio es el de enseñar; pero también es difícil tarea la de legislar; llegar a ser intérprete justo y realizador eficaz de aspiraciones colectivas; ser leal consigo mismo y con las doctrinas que se abrazan y se quieren; cumplir siempre con lealtad el mandato que se nos ha entregado.

Alfredo Nazar supo cumplir. Supo cumplir con la Cámara, con su Partido, con la provincia que representaba.

La Brigada Parlamentaria Socialista Popular se asocia, hondamente emocionada, al duelo que aflige a la Cámara entera.

Inclinamos reverentes nuestros pabellones en homenaje a la memoria del colega caído.

Consideramos al hombre un producto de su medio y de su tiempo; pero no negamos el papel que juegan las individualidades en el desarrollo de los sucesos.

En nombre de la Brigada Parlamentaria del Partido Socialista Popular, expreso nuestra más sentida condolencia a su respetada familia y al Partido Radical.

Su ausencia es una pérdida irreparable para la provincia de Valparaíso que tanto amó, y para la Cámara de Diputados, a la que entregó las mejores energías de su espíritu.

Honorable Cámara, la representación Socialista Popular, al rendir este homenaje al colega Alfredo Nazar evoca las palabras de un gran europeo: "El lastre se encuentra en todas partes: todos los guijarros del puerto, toda la arena de las playas sirve para el caso. Pero las velas son caras y preciosas; su puesto no está en las tinieblas de las sentinas, sino en la luz de los altos mástiles, donde recogen los soplos del espacio".

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Cofré.

El señor COFRE (Poniéndose de pie).—Señor Presidente, Honorable Cámara, el Parlamento chileno está de duelo, con

motivo del fallecimiento del Honorable Diputado, don Alfredo Nazar Feres; el Magisterio Nacional ha perdido uno de sus valores, el país a uno de sus mejores hijos y el Partido Radical a un soldado de su causa.

Alfredo Nazar Feres ha ido a ocupar el sitio indicado por los dioses para los hombres buenos y ha dejado, entre nosotros, el recuerdo de sus obras y más que eso, ha dejado, en el seno de esta Cámara, donde trabajó durante muchos años, la figura del estadista que supo dar a sus palabras y manifestaciones, la distinción del caballero que tiene el concepto del cumplimiento del deber y en esta virtud, actuó inteligentemente, de acuerdo con su investidura frente a los destinos de su Patria.

Alfredo Nazar, como profesor, deja el recuerdo del deber cumplido: capacidad técnica y directiva, espíritu de trabajo y de sacrificio, una clara inteligencia frente a la investigación de la verdad, celoso cuidador de los principios que informan la razón de ser de la educación, en sus distintos grados. Fue un maestro en el amplio sentido de la palabra.

Alfredo Nazar, como Diputado, supo desempeñarse con acierto, demostrando, en todos sus actos y manifestaciones, cualidades propias del legislador, que tiene conciencia de sus deberes cívicos.

Dio siempre a sus palabras y a sus pensamientos, en la intervención de los debates, la profundidad y el valor, como sólo saben hacerlo los hombres de estudio dentro del campo de la investigación científica. Fue un orador profundo y cordial.

Como Diputado por el Partido Radical, Alfredo Nazar, actuó con criterio ponderado, guardando siempre la disciplina y un afán superior en defensa de los principios y doctrinas que informan su contenido filosófico, sin descuidar la ética profesional.

En el cargo de Presidente de la Comisión de Educación Pública de la Honora-

ble Cámara, que desempeñó por espacio de casi dos años, dio a los debates el estímulo suficiente para sacar de las materias en discusión, los fundamentos sólidos que servían para dar forma y contenido a los proyectos de ley. Gracias a las cualidades que lo adornaban como dirigente político y estadista, la Honorable Comisión trabajó superando todas las dificultades de tipo doctrinario. Alfredo Nazar, deja un vacío y un recuerdo que sus compañeros aprecian en todo su valor.

Honorable Cámara, el Partido Radical Doctrinario, ligado por doctrina, por amistad de toda una vida y por afectos sentimentales, al Partido Radical, que el tiempo no puede borrar, me ha comisionado para que levante mi voz, esta tarde en que la Honorable Cámara, en sesión especial, rinde homenaje de admiración y de respeto a la memoria de uno de los suyos, al Honorable Diputado por la provincia de Valparaíso Alfredo Nazar Feres, fallecido el viernes 15 en esa ciudad.

Alfredo Nazar Feres se ha ido y deja en esta vida y en este hemisiciclo, el recuerdo de un compañero que supo poner, en todos sus actos y manifestaciones, inteligentemente en juego, la discreción y la tolerancia, virtudes que hacen más grande y distinguida la personalidad de los hombres.

Lleguen a la esposa, a sus hijos, al Partido Radical, en esta hora de dolor, los sentimientos del más profundo pesar que embarga al Partido Radical Doctrinario.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Benaprés.

El señor BENAPRES (Poniéndose de pie).—Honorable Cámara, nuestra Institución está de duelo; ha dejado de existir nuestro compañero, el Diputado don Alfredo Nazar. Durante largos años, se vió su simpática figura de hombre de bien, de trato afable y de sonrisa atrayente, pasar por los pasillos de esta Cámara. Tenía la rara cualidad de conquistar amigos y es así como se puede afirmar que

ninguno de los presentes puede decir que no siente su falta ni la deplora.

Señores Diputados, la muerte es la ley inexorable cuyo mandato ningún ser viviente escapa o elude. Es el tránsito misterioso, al que los seres humanos, al igual que los irracionales, tienen que hacer, sin poder desandar ese camino. Es el término fatal e inevitable a que toda vida está sujeta y no se puede evitar ni prolongar.

La muerte fue siempre el misterio más profundo para el pensador filosófico y el instante más malo para el malvado; la dicha para el bueno, y el paso nivelado para el déspota.

Al margen de las leyes humanas y divinas, la muerte se impone y tiene el privilegio de seleccionar sus víctimas.

Pocas veces se ensaña la pasión de los vivos, en las cenizas de los muertos, aunque en algunos casos, para baldón de la sociedad, se profanan tumbas debido a odios políticos o sociales del momento, como en desborde de rencores contenidos. Aun los salvajes han tributado honroso culto y profundo respeto a los muertos, el que, algunas veces, raya en la adoración.

Todas las dignidades, todas las distinciones, todas las categorías y honores que los hombres han establecido para satisfacción de sus ambiciones, caen y se derrumban a los golpes de la guadaña de la muerte. Esta llega a las chozas y a los palacios con paso silencioso y elige sus víctimas, como su natural tributo.

Su infatigable herramienta siega continuamente vidas y vidas, sin que la niñez, la juventud, la hermosura, el amor, el talento o la riqueza, logren aplacar su ira y contener el brazo que la maneja.

Millones y millones de hombres que se movieron y figuraron en siglos pasados, llenos de soberbia, desaparecieron de este mundo y se perdieron en el eterno olvido.

Para algunos que brillaron por su altura y posición, por el esplendor de sus riquezas, por el ruido de sus hazañas guerreras, o porque tuvieron una situación

política, industrial o intelectual, hoy día la historia guarda un débil recuerdo, parecido al fugaz relámpago que deja la sensación del dolor que produce el fogonazo imprevisto en la retina de los ojos.

Sin embargo, parece que ese rudo golpe que asesta la muerte es menos duro, cuando cae en un potentado de la tierra, porque parece que esos hombres ya han sido felices. Pero la muerte es igual y pareja para todos.

Lo anormal, lo más cruel, lo que se siente en el corazón, lo que constituye un verdadero desgarrón en el alma, es la muerte prematura de un ser a quien se distingue por sus relevantes condiciones humanas. Es el caso de Alfredo Nazar, por quien yo sentía una especialísima predilección. Parece que el mundo debe detenerse ante tanta injusticia, pero el tiempo sigue su marcha, hacia el infinito, y, poco a poco, el manto del recuerdo se tiende sobre el desaparecido.

Es así como la falta del Diputado Nazar, gran amigo, inteligente profesor, excelente compañero, fiel cumplidor de sus principios morales, será más doloroso. Nosotros creemos que su espíritu vagará por este recinto, donde se captó tantas simpatías y tanto respeto.

Señores Diputados, al llamado de la muerte todos acudimos sumisos. Allí las rebeliones y las resistencias no existen; ni siquiera es permitido llegar atrasado o postergar esta cita.

Nazar acudió presuroso a este fatal llamado, y su muerte coincidió con su modo de vivir: murió, sin molestar a nadie.

Nunca sabemos cuándo vamos a morir, y si lo supiéramos, ¡qué horrorosa sería la vida! La cuenta de los días que faltan, el paso de las horas y de los minutos, nos harían desear la llegada más ligera del desenlace. Sería la muerte en vida, y ésta se cubriría de congojas, de sobresaltos, de egoísmos, de angustias y de falta de alegrías. Este hecho haría tan desagradable a la humanidad, que se paralizaría el pro-

greso de los pueblos, no florecerían las artes, ni las letras, y el mismo trabajo se vería circunscrito al mínimo, quedando, sólo en potencia, la ansiedad de aprovechar todos los escasos períodos de existencia, de apurar el placer, y borrar el último vestigio de moral.

Triste, muy triste ha sido para Valparaíso, el desaparecimiento del gran Diputado Nazar, y muchas lágrimas se derraman en estos momentos y seguirán derramándose por esta enorme falta que se hace a tanta gente a quien sirvió cariñosamente, sin esperar más recompensa que su propia satisfacción.

Señor Presidente, el dejar la vida, aunque es una cosa natural e inevitable, siempre sorprende, porque nadie cree, dentro del egoísmo humano, que ha cumplido con su misión. Siempre existe algo por terminar, una esperanza que alcanzar, un éxito que conseguir. Es así como el comerciante, cuando le llega el momento, no se resigna, porque quiere ver la terminación de un negocio lucrativo; el agricultor, el resultado de sus cosechas; el rico, porque duda del empleo que darán sus herederos a sus ahorros y su fortuna; el pobre, porque siempre espera el momento de ser rico; el padre de familia, porque se agobia pensando en el desamparo en que quedarán sus hijos; el amante, por la fidelidad de su compañera; la madre, porque desconfía de las manos en que quedarán sus hijos; el sabio, porque aún le queda mucho que estudiar; el ignorante, porque anhela aprender lo que no sabe; el mandatario, porque no se resigna a entregar el poder; el infeliz, porque espera algo más de la vida; el católico, por las dudas de que sí, en el momento supremo, estará en pecado; y el incrédulo, por si será cierto que existe el "más allá". Así, todos, sin excepción, caen en la angustia de que aún les faltaba algo por hacer y que la muerte es prematura. Nadie se conforma; todos esperan.

Para Nazar, su misión tampoco estaba

cumplida. Sólo ahora empezaba a rendir los frutos de su experiencia e inteligencia. Cuando Valparaíso esperaba aprovechar más sus conocimientos, se produce el fatal desenlace, que lo llenó de estupor. Para Nazar, su vida estaba ligada al Puerto, y el Puerto lo consideraba su mejor amigo. Ambos se comprendían.

Esencialmente democrático, era legendaria su presencia en un banco de la Avenida Pedro Montt, donde, sentado, con gran paciencia escuchaba a las innumerables personas que acudían ante él para contarle sus quejas, sus necesidades y sus angustias. Siempre encontraban en Nazar la palabra cariñosa, el consuelo y la promesa formal de contar con su ayuda.

No le importaban, ni averiguaba, las corrientes políticas o religiosas del solicitante. Sólo veía un sufrimiento, y lo mitigaba, sin ninguna esperanza de reconocimiento. Quedaba satisfecho de hacer el bien, y esto le era suficiente.

Señores Diputados del Partido Radical, el Partido Agrario Laborista, que admira el mérito donde él esté y rinde culto al talento y al trabajo, ahora inclina sus estandartes de las espigas de oro y del yunque, en señal de duelo por el desaparecimiento del Diputado Alfredo Nazar Ferrer, y os acompaña en vuestro dolor.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET (Poniéndose de pie).—Señor Presidente, hay seres que tienen el privilegio de identificarse con las actividades que adoptan. Hay seres que materializan una profesión o una representación y son, en realidad, la expresión viva de ellas. Alfredo Nazar, nuestro querido colega, se identificó con Valparaíso y fue, por definición, el Diputado de la mencionada provincia.

Nosotros, como compañeros de representación recibimos muchas y repetidas veces sus consejos, su ayuda, su compañía, para lograr un poco de progreso para esa provincia abandonada. No intere-

saban a Alfredo Nazar solamente las grandes obras que podían realizarse por una provincia; él estaba presente y acudía presuroso para lograr la solución del pequeño problema y de la gran obra. Cada una de las obras públicas que se han levantado en la provincia de Valparaíso, como, asimismo, cada una de las obras del espíritu que han surgido en ella, tuvieron en Alfredo Nazar, a uno de sus autores más importantes.

Yo lo conocía desde diversos ángulos. Lo conocí siendo muchacho, en la provincia; siendo su jefe, como Ministro de Educación Pública; y, después, como colega en esta Honorable Cámara. Y en cada una de estas oportunidades, pude apreciar la profunda personalidad de Alfredo Nazar.

El no era de esos maestros librescos que se limitan a recitar, como oraciones, las disciplinas que enseñan. Alfredo Nazar sabía comunicarle espíritu y corazón incluso a disciplinas tan áridas como la química. Yo recuerdo cómo, siendo niño, fue examinado una tarde en el colegio donde estudiaba por Alfredo Nazar, y cómo entonces la química dejó de tener esa aridez, tornándose, desde ese día, un tema agradable y simpático para el alumno.

Mi amigo, compañero de representación, cumplió una faena como servidor público en forma meritoria. Sapo cumplir también así su labor como político.

Perteneció al Partido Radical, y fue un claro exponente de su fuerza y de su espíritu. Hombre de clase media, permaneció sereno y tranquilo en su clase, sin prepotencia, sin demasías, con ese silencio elocuente de que nos hablaba, hace algunos instantes el señor Presidente de la Honorable Cámara.

Tenía el espíritu democrático que anima al Partido Radical, con ese claro sentido de izquierda que es fundamento esencial de la doctrina radical. Fue siempre un hombre disciplinado en su partido, y se identificó también con la forma jacobina que a veces toman las asambleas radicales. Fue un fiel servidor de su parti-

do, y un claro exponente de la fuerte y viril doctrina que informa a ese movimiento político

Como amigo, fue la expresión clara de la "bonhomía". Fue un hombre cordial que se entregaba, abriendo su corazón, a todos y a cada uno de los que tenían el honor y la satisfacción de conocerlo.

Siempre cordial y amistoso, estaba presto a entregar su conocimiento y su valer, sin pequeñez, sin mezquindad, ya fuera en la justa electoral, donde en cada oportunidad estaba dispuesto a dar un poco de ayuda o un buen consejo, ya fuera en la presidencia de la Comisión de Educación de la Cámara, que con tanto brillo desempeñara, ya fuera desde el puesto de Alcalde de Valparaíso en el que actuó con tanto acierto, ya fuera como Rector del Liceo Amunátegui, cargo en el cual lo sorprendió la muerte.

Creo que esta tarde, conjuntamente, con el homenaje que la Honorable Cámara rinde a Alfredo Nazar Feres, están también honrando su memoria los que fueron sus alumnos. Ellos están aquí escuchando nuestras palabras cálidas, afectuosas y fraternales. Y la joven generación que ha visto partir a su maestro, está recibiendo también un claro ejemplo de una vida digna entregada al servicio de la Nación.

Los parlamentarios socialistas nos asociamos emocionados al duelo que aflige a la distinguida familia del colega Nazar. Nos asociamos, asimismo, al duelo del Partido Radical y enlutamos esta tarde nuestras propias banderas.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM (Poniéndose de pie).— Señor Presidente: "Bien vienes, mal, si vienes solo", dice un antiguo proverbio oriental. Pero ésta es la tercera vez que los Diputados de esta ilustre Corporación debemos levantarnos para rendir,

con sincera emoción contenida, un pos-trer homenaje de recuerdo a un colega fallecido. Montero y Pizarro se fueron primero; ahora, nos ha dejado don Alfredo Nazar Feres, llevándose consigo de esta Sala, el calor humano y la cordialidad incalculable que prodigamente iba sembrando a su paso por la vida.

La palabra es limitada, sin lugar a dudas, para ensalzar lo suficiente la esclarecida figura que fue don Alfredo Nazar Feres, en quien se dieron, en gran plenitud, las más firmes excelencias del espíritu y del carácter, y en quien el drama de la inteligencia con los hechos, asumió a veces relieves inolvidables.

No quedará en el olvido la vida de ese niño del Liceo de Ovalle, discípulo aventajado, amigo de todos sus compañeros y modelo de alumno aprovechado, cuya infancia, por los arrestos de audacia y superación, anunciaban ya su futuro brillante entregado al bien de la colectividad. Nuestra historia política recordará siempre, para ejemplo de los que quedamos y de los que han de venir, las etapas de su vida imaculada de maestro y de político leal con sus convicciones y con la Patria. En su labor tesonera como maestro en el Liceo de Tacna y luego en los liceos N° 1 y N° 2 de Valparaíso, como profesor de la Universidad Católica de la misma ciudad, de la Escuela Naval y, últimamente, como Rector del Liceo Miguel Luis Amunátegui, demostró portentosa capacidad y fervor por el servicio público. Arquitecto de su destino, obró siempre con esa fe de alquimista del año mil. Así pulió el granito de su ser, con el martillo y el cincel de su propia voluntad, hasta trocarlo en oro de pura ley.

Mucho le debe Chile; sus deportistas, sus maestros, sus trabajadores y, especialmente, esa infancia a la que tan entrañablemente supo amar y a la cual dedicó la mejor y más pródiga parte de su vida. Mucho le debe, sobre todo, la ciudad de Valparaíso, de la cual fué brillante regi-

dor y fecundo Alcalde y, hasta ahora, uno de sus más ilustres Diputados. Mucho le debe esta Cámara, en la que se distinguió por su verbo cálido, sereno y acucioso, siempre al servicio de toda bella causa, y por sus trabajos valiosísimos en el seno de numerosas Comisiones, particularmente en la Defensa Nacional, primero, y en la de Educación Pública, después, de la cual fué su digno y eficiente presidente durante el actual período.

¿Y qué podría decir ahora, señor Presidente, qua ya se han tributado justas palabras de elogio, de emocionante despedida a este paladín de todo lo bueno, de todo lo grande, cuya palabra ferviente, sincera y patriótica estuvo siempre decididamente en defensa de la libertad y del progreso; de este varón justo; fiel a sus firmes y rectas convicciones, que supo defender sus principios con nobleza y, a la vez, con enérgica tenacidad, que infundía simpatía hasta en las personas de campos políticos opuestos al suyo, porque siempre transparentaba —eso que era como la religión de su vida— la sinceridad y el respeto a la conciencia ajena?

Con razón lo sienten cuantos lo conocieron, cuantos supieron de sus virtudes y, sobre todo, los que tuvieron el privilegio de ser sus amigos, sus compañeros de aulas o en la Cámara y, particularmente, todos sus discípulos, porque sabía enseñarles con amor y de verdad. Su vida fué larga para medio siglo de existencia, porque fue intensa y fecunda en actos de valor trascendente que sellaron su vinculación con la eternidad, pues supo, hasta el último momento de la postrera vuelta de su camino, dar destellos luminosos en aras del culto del bien, de la verdad y de la belleza.

Señor Presidente, cuando muere un maestro, pareciera que en ese mismo ataúd se sepultara algo del corazón de la juventud que ayudó a formar.

Don Alfredo Nazar, más que un pedagogo en Biología y Química, más que un pro-

fesor con título universitario, fue un maestro de hermandad, de sincero amor a los semejantes, de amistad presente y siempre singularizada para todo aquel que quisiera tomarla. Es esta, sin lugar a dudas, la mejor lección que dictó en esa clase de medio siglo que duró su vida. Y tal vez mañana, cuando se reúna nuevamente con sus alumnos, la mayor satisfacción que pudiera dársele, sería, el que todos hubiésemos aprendido y practicado la magnífica lección de Servir y Amar, que, con tantos ejemplos, él enseñó entre nosotros.

Señor Presidente: En nombre de la Falange Nacional, quiero dejar testimonio del sentimiento de pesar que ha provocado entre nosotros el sensible fallecimiento del Diputado Alfredo Nazar Feres; transmitir nuestra sentida condolencia al Partido Radical y a los miembros de su distinguida familia y expresar nuestro sincero anhelo de que la Providencia le haya otorgado en el más allá, la Justicia y la Paz que con tanto afán busco aquí en la tierra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Romani.

El señor ROMANI (Poniéndose de pie) — En nombre del Partido Conservador Unido y, como representante de Valparaíso, me asocio al homenaje que en estos instantes se rinde a la memoria del que fuera hasta hace poco colega de estos bancos, el Honorable Diputado don Alfredo Nazar Feres.

Aunque había, en materia doctrinaria, una profunda y fundamental diferencia entre el señor Nazar y el Diputado que habla, no puedo menos que reconocer que era el suyo un espíritu de selección, que servía sus ideas con enorme sinceridad, lo que, sin duda alguna, lo hacía comprensivo y ecuánime y, por consiguiente, un hombre con una constante, decidida y permanente voluntad de servir, que es la virtud más cara del cristianismo.

Sirvió sus ideales honrada y limpiamente.

Sirvió cada uno de sus estados, cargos y oficios con una perfecta conciencia del deber cumplido.

Sirvió a sus amigos, correligionarios y semejantes con altura de miras y corazón bien puesto.

Ya se ha reseñado en esta sesión cada una de las etapas que recorrió su valiosa existencia, en esta lucha tan desigual que la vida nos va presentando minuto a minuto hasta que nos coge y nos vuelve, en lo que es materia, al limo de la tierra, de donde salimos.

Su espíritu, al que, como cristiano, quiero referirme, libre ya de las ataduras de la tierra, habrá de tener alguna recompensa de Aquél que las tiene reservadas preferentemente para quienes, con verdadera sinceridad de mente, corazón y voluntad, están siempre dispuestos a servir.

Reciba el Partido Radical, al cual el señor Nazar perteneció como un correligionario de destacada actuación, las expresiones de nuestra sentida condolencia.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN (Poniéndose de pie).—Honorable Cámara, muy triste resulta para el que habla el tener que decir unas cuantas frases esta tarde como recordación de las virtudes ciudadanas de uno de nuestros más queridos colegas que anticipándose el destino a la voluntad de los hombres ha dejado para siempre sumidos en el dolor y en la amargura a su digna esposa y a sus familiares y en un recuerdo cariñoso e imperecedero, a sus amigos.

Con la mano sobre el arado y la mirada puesta en el surco fecundo, ha caído el más laborioso de nuestros colegas, el Honorable Diputado por Valparaíso y Quillota, don Alfredo Nazar Feres.

Su vida fue corta, pero su obra, extensa y profunda; por eso, su nombre y su vida perdurarán en el corazón de los porteños y en la historia social y política de nuestro país.

Nacido en La Serena el año 1902 —en esa plácida ciudad que el genio creador de Francisco de Aguirre fundara junto al mar y sobre suaves colinas, que se conjugan para hacer que sus hijos sientan el ansia de la belleza, de la verdad y de la perfección— cursó humanidades en el Liceo de Ovalle y en el Seminario de La Serena, para culminar en el Instituto Pedagógico de Santiago, graduándose como profesor de Biología y Química, el año 1926.

Sirvió a la docencia en el Liceo de Tacna; en el Liceo N° 2 de Playa Ancha, Valparaíso, cuando aquél, a la entrega de Tacna al Perú, hubo de ser trasladado al sur; en el Liceo N° 1 “Eduardo de la Barra”; en la Escuela Naval “Arturo Prat” y en la Universidad Católica de Valparaíso, para terminar como Rector del Liceo “Miguel Luis Amunátegui”, de Santiago, cargo que desempeñaba al tiempo de su deceso.

Escribió, entre otras obras docentes, la institulada “Nomenclatura”, para la enseñanza de la Química, que cabe destacar de modo eminente.

Pero su incansable laboriosidad y espíritu público no se enmarcó en el campo de la docencia, en el que, de seguro, tuvo sus más grandes satisfacciones como forjador de ciudadanos, por el cariño y la admiración que en éstos hicieron nacer sus dictados de MAESTRO.

Incorporado en su juventud a las filas del Partido Radical, al llegar a Valparaíso, puerto de sus afectos, desde asambleísta de esa ciudad escaló, mediante sus indiscutibles méritos, los más altos cargos dirigentes. Luego, fue Regidor de la I. Municipalidad de Valparaíso, Alcalde de la ciudad y Diputado por Valparaíso y Quillota por tres períodos consecutivos.

Para los Diputados que llegan por primera vez a este Hemiciclo, nos es desconocida la ruda labor que los parlamentarios desarrollan de ordinario; pero la convivencia diaria en Comisiones y en la Sala de Sesiones, nos da, con el tiempo, una

exacta medida de ella. El Diputado que habla puede dar fiel testimonio de los trabajos del Honorable Diputado Nazar, en razón de que, en cada oportunidad en que se afanó por dar solución a las necesidades de Valparaíso y Quillota, agrupación que representa en esta Honorable Cámara, estaba en su compañía en busca de la ecuación realizadora.

Nos honra reconocer que el Honorable Diputado don Alfredo Nazar Feres desarrolló un trabajo abrumador en el estudio y solución de los problemas de orden público y de toda naturaleza, que su extraordinario espíritu de servir echó cada día sobre sus hombros.

No es ponderado decir que tanto afán, tanta actividad, tan extraordinario desgaste intelectual y físico, precipitó su muerte en una edad temprana, cuando estaba en el pleno goce de sus superiores facultades.

Debo destacar su permanente preocupación por la enseñanza pública, a la solución de cuyos múltiples problemas de programación, difusión y edificación, entregó sus mejores y más eficientes esfuerzos. Su afán de engrandecer el deporte nacional, lo movió a contribuir a fomentarlo con la alta dirección y ayuda económica del Estado; a crear en el alma de la juventud el verdadero sentido del deporte, a través de la norma de saber ganar y saber perder en las contiendas, porque éstas sólo persiguen un fin de superación de las fuerzas físicas y, por sobre todo, de las del espíritu; y a conjugar ambas fuerzas en ansia de perfección.

La inclinación rectora de su alma también echó sus simientes fecundas en las organizaciones de vecinos, mutuales, gremiales y de todo orden, hasta donde llegó su influencia, para dar solución a un problema, para servir a un socio o para dar un consejo atinado; siempre para servir sin esperar retorno.

Honorable Cámara, nuestro colega, don Alfredo Nazar Feres, Maestro, Político. Diputado y Ciudadano ejemplar, fue maes-

tro por excelencia y, como tal, ha dejado una magnífica lección de laboriosidad y desinterés.

Esta lección queda grabada para la posteridad en las obras docentes que escribiera; en las almas de sus alumnos, que él encendiera en fervor democrático con las luces de su enseñanza y de su ejemplo; en los archivos de las Comisiones y de las Sesiones de esta Honorable Cámara; en las aceras y en las calzadas pavimentadas, en las escaleras que ascienden a los cerros de Valparaíso y en las plazas y en las zonas verdes del puerto que él rigiera como Alcalde; en los nuevos edificios para escuelas y liceos que, como Diputado, impulsara; en las instituciones de enseñanza, de deporte, gremiales, mutuales y de todo orden, para las que obtuvo subvenciones, como Regidor, como Alcalde o como Diputado; y en los corazones de miles de ciudadanos, sin distinción de banderías políticas o religiosas, que él ayudara en horas de tribulación y que, con lágrimas en los ojos, formaron cortejo tras su despojos mortales, para dejarlo, en su definitivo reposo, en un cerro que mira al mar, que él tanto amó.

Se puede decir que en su vida y en su obra se cumplieron las palabras del Eclesiastés (Capítulo 3, números 1 al 10), cuando dice:

“Para todas las cosas hay sazón, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su tiempo”;

“Tiempo de nacer, y tiempo de morir; tiempo de plantar, y tiempo de arrancar lo plantado;

“Tiempo de herir, y tiempo de curar; tiempo de destruir, y tiempo de edificar;

“Tiempo de llorar, y tiempo de reír; tiempo de endear y tiempo de bailar;

“Tiempo de romper y tiempo de coser; tiempo de callar y, tiempo de hablar;

“Tiempo de amar, y tiempo de aborrecer; tiempo de guerra, y tiempo de paz”.

Este es el mejor homenaje que se puede rendir a un hombre cabal. Lo rindo con emocionado acento al Honorable colega,

Diputado don Alfredo Nazar Feres, a quien el destino ha arrancado violentamente de este hemisferio, desapareciendo para siempre de nuestra mirada y dejando una estela de gratos recuerdos que sólo la acción del tiempo tal vez pueda borrar.

El Partido Democrático del Pueblo, Honorable Cámara, al participar en este justo y merecido homenaje, por mi intermedio, anuncia que solicitará oportunamente que uno de los planteles de educación pública de Valparaíso lleve el nombre de Alfredo Nazar Feres.

Señor Presidente, el Partido Democrático del Pueblo se asocia al luto y al dolor que aflige al Partido Radical y a la distinguida familia de nuestro ex colega don Alfredo Nazar Feres.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio) (Poniéndose de pie).—Señor Presidente, un dictado interior insuperable, como hijo de la provincia de Coquimbo, me hace adherir emocionadamente al homenaje póstumo que la Honorable Cámara rinde a nuestro ex colega don Alfredo Nazar Feres.

Honorables Diputados de los diferentes Comités y el señor Presidente de la Honorable Cámara han expresado de una manera sentida y muy elocuente el profundo pesar que la ciudadanía experimenta por el desaparecimiento del señor Nazar y, a través de sus palabras sinceras y espontáneas, se deja ver el dolor que produce la ausencia de un verdadero sembrador de bondad y de generosidad.

Han hablado parlamentarios que fueron sus alumnos, y en sus voces quebradas se ha deslizado la emoción que produce el recuerdo de un maestro generoso. Han hablado sus colegas de profesión, y de la misma manera lo han recordado en forma sentida y doliente. La voz del Poder Público se ha dejado sentir sobria y triste, a

la vez, a través de las palabras del señor Presidente.

Recuerdo, Honorable Cámara, que en mi infancia escuché muchas veces el nombre de Alfredo Nazar. Pertenecía a una generación anterior a la mía en nuestro pueblo de Ovalle. Había pasado por su liceo y seguía su carrera ascendente de hombre de estudio, con un destino ya trazado. En forma inquebrantable Alfredo Nazar iba recorriendo la ruta que él sabía era la exacta. Fue alumno distinguido, porque se preparaba para ser eficiente maestro. Fue excelente compañero y amigo. Cuando caminábamos los jóvenes por el Totoral, hacia el campo, frente a las viñas que maduraban, hablábamos de Alfredo Nazar como un ejemplo de hombre sabio y magnífico, y cuando se hablaba de sus excursiones por la Chimba, hacia Huamalata o a Sotaquí, siempre se decía que Alfredo Nazar era buen compañero.

Muchas veces trasmontó el bosque, llegó hasta El Ingenio y otros lugares y allá hablaba con sus compañeros. Siempre fue el buen amigo y buen compañero. Todos recordaban de él las lecciones de hombría y de bondad y nunca en Ovalle se olvidó su magnífico nombre. Por eso, cuando yo, trasplantado, como él, de nuestra tierra, oía hablar del ciudadano Alfredo Nazar y del maestro que realizaba una alta carrera en las actividades públicas y en el Magisterio, no me sorprendía, porque, como ovalino, tenía aquella referencia exacta de su infancia y de su adolescencia.

Y, cuando la suerte nos colocara frente a frente en esta Honorable Cámara, identifiqué en Alfredo Nazar al hombre extraordinario que había conocido por las informaciones de épocas pasadas y lejanas; encontré en él al auténtico maestro, al maestro que no necesita tener un alumno a quién enseñar la exacta lección de cada día, sino que va atesorando, a través del tiempo, la riqueza infinita de su sabiduría, el torrente incontenible de su bondad y de su grandeza. Porque no son ma-

estros solamente los que, al llamado de una campana, llegan al colegio a enseñar una página de un libro en un día, o en varios días, en un año, o en muchos años, sino que son maestros, por sobre todo, aquéllos que en la vida tienen la palabra de verdad y de bien y la van predicando entre los demás, en todas las edades de la vida y en todas las circunstancias.

Fue así como en esta Honorable Cámara tuve el orgullo de ver que nuestro amigo y Honorable colega don Alfredo Nazar era reconocido e indentificado como amigo con sólo verle, con su sonrisa de bondad. Porque así como en algunos rostros están estereotipados el egoísmo y la crueldad, en el rostro de Alfredo Nazar había una estereotipia generosa de bondad y de comprensión humanas.

Estoy cierto de que quienes tuvieron más oportunidad de conocerlo a través del tiempo, como sus Honorables colegas de Valparaíso, los parlamentarios más antiguos de la provincia y la población de ese puerto, que tuyo la suerte de contarle tanto tiempo en su seno, deberán recordar que nunca se vió en el rostro de Alfredo Nazar un gesto hosco, cruel, o una actitud de negación. Creo que, si alguna vez dijo alguna palabra dura, fue para hacer ver la maldad o para combatirla. Pero, cuando se trataba de hacer el bien, de educar, de dar un consejo, de servir, estoy cierto que tuvo siempre su benevolente expresión y que nunca dejó de realizar lo que se le pidiera, con bondad y generosidad.

Hace muy pocos días un amigo y correlligionario de Alfredo Nazar me decía que sus compañeros y amigos permanentemente le estaban pidiendo favores para el bien de la educación pública; para abrir camino a un joven que, sin más antecedentes que su valer y sus nobles deseos de ser maestro, deseaba surgir en este campo, lamentablemente limitado. Siempre encontraban en Alfredo Nazar la voluntad decidida de ayudar a abrir el camino, y, generalmente, se lograba el propósito, porque su prestigio y su bondad, y la forma

tan noble como él lo pedía, lograban el éxito que se deseaba. Y me decía algo mucho más hermoso que esto, todavía.

Avergonzados de pedirle tantos favores, él y un Honorable colega de esta Honorable Cámara, en la urgencia de solicitarle uno nuevo, habían descubierto un amigo ignorado para ellos: el hijo de este amigo, que era su alumno. Conversando, un día, habían sabido que este joven era tan gran amigo de Alfredo Nazar, su maestro, como aquellos amigos de más edad que él había cultivado durante años. Es que Alfredo Nazar, como maestro, se proyectaba por entero sobre sus alumnos; con su grandeza y su generosidad de alma, sabía captar su amistad y lograba de esta manera ser leal y profundo amigo de los estudiantes. Y aquella petición fue lograda, precisamente, a través de este desconocido y pequeño estudiante.

Señor Presidente, yo termino estas palabras expresando el sentimiento profundo, que estoy cierto de interpretar con fidelidad, de los hijos de la provincia de Coquimbo y de los hombres del departamento de Ovalle, que siempre vieron en Alfredo Nazar un ejemplo de grandeza de alma, un ciudadano ecuaníme, un hombre ejemplar; un hombre que supo ser no sólo el gran maestro de que hemos hablado sino, al mismo tiempo, un alto ciudadano amante de la libertad, hombre que sembró verdades: verdad de democracia, verdad de cultura, verdad de dignidad humana; hombre que en estos instantes merece ser recordado.

Cuando la estructura de la sociedad, de tiempo en tiempo, se resquebraja para un nuevo reajuste de sus formas, entonces resulta útil el recuerdo de aquellos que tuvieron fe en la libertad y en la democracia.

Frente a los audaces e irresponsables, frente a los hombres de aventura, que por ignorancia o torpeza desconocen y niegan lo elemental de la conformación de un conglomerado social: la cultura, el saber difundido, la inteligencia, la voluntad per-

severante y la acción daría en defensa del Derecho y de la Justicia, está el recuerdo de un hombre sereno que supo respetar esas normas fundamentales, que quiso acrecentarlas con su fe en un ideal, y esperamos confiado que las semillas que él no alcanzara a sembrar encontrarán la mano generosa de un nuevo e idéntico sembrador.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Soto.

El señor SOTO (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, el breve pero sentido homenaje del Partido Democrático de Chile a la personalidad del ex Diputado por Valparaíso, don Alfredo Nazar Feres, no puede estar ausente en los momentos en que la Honorable Cámara lo recuerda, pasado el postrer instante de su vida.

Acompañaban al señor Nazar Feres, junto a su diáfano espíritu público, tan singulares condiciones de bondad y de afectuosa disposición para abordar y resolver los problemas de nuestro pueblo (siempre lo sentimos íntimamente enfrentado hacia el horizonte de comunes los anhelos de bien y de justicia) que, cuando ahora se ha truncado su existencia, experimentamos el rudo golpe de la pérdida irreparable del compañero y del hermano que cae para siempre en la batalla eterna por esos ideales de bien y de justicia.

Fue ejemplar su trayectoria de joven estudioso y esforzado en el Liceo de Ovalle y en el Seminario de La Serena donde ganó los lugares de honor en los cursos de su tiempo, y fueron brillantes jalones de su posterior actuación ciudadana su paso por el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y sus labores en el magisterio, en las bellas disciplinas de la enseñanza en diferentes puntos de la República; Tacna, en la época en que integró el territorio nacional; Valparaíso y Santiago, entre otras ciudades. Establecimientos como la Escuela Naval del Capitán Arturo Prat, y la Facultad de Química de la Universidad Católica de Valparaíso, fueron algunos de las tribunas con-

notadas de su obra de maestro. Igualmente fue valiosa su participación en numerosas instituciones sociales y docentes.

La Ilustre Municipalidad del primer puerto del país, en la cual fuera Regidor y Alcalde, tuvo la prioridad de recibir la acción altamente benéfica, abnegada y progresista de don Alfredo Nazar, investido con la calidad de representante popular. Después, con esa misma investidura doblemente honrosa, que le ratifican y entregan las clases medias y el hombre y la mujer de trabajo porteños, viene a servir por tres períodos consecutivos, en esta rama del Congreso, a Valparaíso y a Chile.

Señor Presidente, la muerte, antesala del misterio, se lleva con don Alfredo Nazar Feres, una preciosa existencia más. Anhelar que sean muchos los espíritus como el suyo, bondadosos y justos, centinelas tranquilos e insobornables de las más altas conquistas de libertad, democracia y dignidad humana, es el homenaje que el Partido Democrático de Chile tributa esta tarde a su memoria. Al mismo tiempo, presenta su profunda condolencia a su distinguida familia y al Partido Radical.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra la Honorable señora Laffaye.

La señora LAFFAYE (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Como caen los robles de nuestras montañas fulminados por el rayo y esparciendo a su alrededor hasta el último instante el hálito de su savia vivificante, así cayó el maestro, Alfredo Nazar al término de su última jornada.

No trataré de hacer el panegírico del extinto, porque ya otros Honorables colegas que le conocieron más íntimamente, lo han hecho con la justiciera ecuanimidad con que se habla en presencia de la muerte.

Tampoco habré de referirme al legislador que, durante tres períodos, dejó oír su pensamiento en este Hemiciclo, seminario

de las más diversas ideologías y donde germina, magnífica y esplendorosa, la más genuina democracia.

Sólo quiero, en este solemne momento, rendir un homenaje al maestro que hizo de la cátedra, de la rectoría de los establecimientos educacionales que el dirigió, una verdadera escuela de civismo, plasmando en cada alumno, la conciencia ciudadana, responsabilizándolo ante la colectividad como un factor de positivo progreso.

Esa tierra que dió nacimiento a maestros de la estatura espiritual de Gabriela Mistral y Enrique Molina, meció también la cuna de Alfredo Nazar. En su ideario político campeaba el lema que debieran tener por divisa todos los Jefes de Estado: "Gobernar es educar".

Por eso, el inesperado desaparecimiento de Alfredo Nazar, ha llevado la consternación y el duelo, no sólo a esta Honorable Cámara, sino también al magisterio de la Nación que ve caer a uno de sus destacados paladines en la lucha por la culturización del pueblo de Chile.

En este plano de las ideas pude aquilatar, en más de una oportunidad, la alta alcurnia moral de su espíritu de selección, que hizo de la enseñanza y de las prácticas democráticas un culto, entregado a la veneración de las generaciones del porvenir.

Junto con rendir este póstumo homenaje a la memoria del ex colega, don Alfredo Nazar, adhiero cordialmente a la sentida expresión de duelo que esta Honorable Cámara hará llegar a sus distinguidos familiares. Comparto con los Honorables colegas del Partido Radical el pesar que les aflige por la pérdida irreparable de un soldado de sus filas.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Pinto Díaz.

El señor PINTO DIAZ (Poniéndose de pie).—Señor Presidente, Honorable Corporación:

En la mañana triste del domingo, cuando acompañábamos el cadáver del querido amigo ausente, iba yo reflexionando en el maravilloso poder de la bondad, cuando esta virtud penetra en las raíces mismas del corazón humano.

Aquella muchedumbre compacta que, en silenciosa procesión de dolor, llenaba las calles del puerto, tributaba con su presencia y su congoja el postrer homenaje de gratitud al que fuera ciudadano ejemplar, maestro por vocación, parlamentario abnegado, apóstol de los humildes, servidor de nobles y grandes causas de bien público. A través de los discursos que en este recinto hemos escuchado en esta tarde de sentida evocación a la memoria de nuestro ex colega don Alfredo Nazar Feres, se proyectan las esencias luminosas de su espíritu y los patrióticos alientos de su corazón generoso.

Los que tuvimos la fortuna de conocer y tratar a don Alfredo Nazar, los que fuimos compañeros suyos en la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara, conservaremos de él tal recuerdo que apenas habrá conseguido la muerte convencernos de que nos arrebató su compañía.

Del maestro recogió la juventud las alentadoras lecciones del saber, las disciplinas en que se forjan los caminos de la superación. Su rostro moreno, donde se albergaba un corazón que sólo obedecía a los impulsos generosos de servir a sus semejantes, lo impulsaba, sin vanos esfuerzos a comprender todos los ajenos sufrimientos y a procurar redimir todas las desgracias y miserias de los hombres, sus hermanos. En la víspera de su muerte, nos acompañó con otros colegas, a una reunión que tuvo lugar en una de las comunas vecinas de la capital. Tenía por objeto esta reunión, conocer algunos problemas de interés nacional. Su palabra, su experiencia, sus consejos, vertidos en aquella oportunidad, alentarán siempre nuestras mentes para las venideras jornadas.

Señor Presidente, yo creo en Dios, en

la sapientísima verdad que encierra su justicia y su amor. Don Alfredo Nazar Feres, pasó por la vida, sembrando la belleza de la bondad, amando a los humildes, restañando heridas, comprendiendo el dolor ajeno. No le conocí gestos de amargura o de odios. La soberbia no empañó jamás el altruismo de los ideales que vibraban en su corazón de maestro, cuya juventud en primavera lo recordará mientras aliente vida en sus espíritus.

Quienes como don Alfredo Nazar, han sentido la inefable alegría de servir, bien merecen de Dios la eterna paz que se otorga a las almas de selección.

En representación del Movimiento Nacional del Pueblo, hago llegar hasta mis colegas del Partido Radical, la expresión de nuestra sentida condolencia; a su familia, en especial a su noble compañera de toda una vida, la manifestación de nuestro pesar ante tan irreparable pérdida; para sus hijos, prolongación de la sangre y del nombre de su venerado padre, los sentimientos de nuestra solidario dolor. Abrigo la certidumbre de que sus hijos, habrán recogido, como inapreciable herencia, la vida ejemplar de este esclarecido ciudadano que honró a la Patria y a la colectividad.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Lobos, don Hernán.

El señor LOBOS (don Hernán) (Poniéndose de pie).—Señor Presidente, Honorable Cámara:

Alfredo Nazar Feres supo elegir su ruta; se la dictaban las más puras fibras de su espíritu. Había nacido maestro.

Muchos son profesores. Cualquiera puede serlo, pero para ser verdadero maestro, hay que contar con virtudes que muy pocos poseen.

Tal vez la nota más saliente de los homenajes que ha recibido el espíritu selecto de Alfredo Nazar, sea aquella, exteriorizada a través de todas las formas de

publicidad, que se deriva del hecho de que, cuantos se acercaron a él, encontraron una ruta y un camino. Por eso, no ha necesitado esperar un largo proceso para que a su memoria se le haga plena justicia.

Le tocó la suerte de nacer en una tierra que ha dado a este país educadores de corazón que han gravitado, en forma efectiva, sobre los espíritus y que han abierto a nuestra democracia todas las posibilidades que de ella es susceptible esperar.

Con él se extingue un espíritu orientado, pleno de bondad y con el más exacto sentido de la comprensión y la solidaridad humanas.

El Partido Nacional Agrario, en este momento solemne, se inclina reverente ante la memoria de este ciudadano que no es un simple miembro de un partido. Mucho más que eso, fue un maestro y un ciudadano ejemplar, porque abrió rutas a muchos, para que pudieran dar de sí lo que la República tiene derecho a esperar de ellos.

Reciba, pues, el Partido Radical la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA (Poniéndose de pie).—Señor Presidente, Honorable Cámara:

Alfredo Nazar Feres, uno de los más grandes valores de esta Corporación, ha emprendido el viaje sin regreso. Este espíritu superior, este hombre extraordinario, sin ir al combate ardiente, que muchas veces se impone en esta Cámara, logró hacer prevalecer sus ideas, porque ellas iban, no imponiendo sectarismos ni luchando por doctrinas determinadas, sino pensando siempre en el superior interés de la Patria.

Le ví presidir, durante más de dos años la Comisión de Educación de esta Honorable Cámara, la que, según mi modesto concepto, es la más importante; porque, señor Presidente, antes que de entregarles casas y mejores salarios a nuestro pueblo,

debemos darle la cultura mínima y la educación indispensable que ha de traer como consecuencia el mejoramiento de su standard de vida y su superación física e intelectual. En ella, Alfredo Nazar, con talento, con ecuanimidad y con la seguridad del hombre que dirige y orienta las materias que conoce ampliamente, supo siempre, en forma admirable, manejar los debates y llegar a pronunciamientos que eran, a veces, obra de su tacto y de su extraordinario don de gentes.

Deportista de alma, el colega que se ha ido, estuvo siempre atento a prestar su cooperación y ayuda al deporte nacional; incluso, ocupó altos cargos en sus directivas. Sólo veinticuatro horas antes de su fatal deceso, en una reunión a que asistíamos en compañía del Honorable colega Humberto Pinto Díaz, Alfredo Nazar, demostrando una vez más, su entusiasmo deportivo, nos dió a los que tenemos menos práctica parlamentaria, la fórmula que nos permitiría obtener fondos para que la Federación Ciclista de Chile pudiera celebrar, próximamente, su quincuagesimo años de existencia.

En el nombre de la Comisión de Educación Física de esta Honorable Cámara, le digo al espíritu de Alfredo Nazar que, para aquellos que profesamos una fe y creemos en el más allá, sus extraordinarias condiciones de caballero, de deportista y educador por excelencia, estarán siempre con nosotros. Sólo deseamos que el Supremo Hacedor, lo cobije en su seno por todo el bien que hizo en esta tierra.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ (Poniéndose de pie).—Señor Presidente, me voy a permitir presentar, acogiendo y ampliando la iniciativa dada a conocer hace un momento por nuestro Honorable colega señor Oyarzún, el siguiente proyecto de ley:

Es un deber de la ciudadanía honrar la memoria de los hombres que dieron lo

mejor de su vida al servicio de la colectividad. Nada sirve mejor para este fin que dar un lugar preeminente a su personalidad dentro de la actividad en la cual descolló por sus relevantes condiciones de bien público. Así, las generaciones futuras tendrán un ejemplo para encauzar sus vidas dentro de las normas que importan sacrificio y el deseo ferviente de servir a sus semejantes.

Por estas razones, venimos en presentar el siguiente

Proyecto de ley:

“*Artículo único.*—El Liceo de Hombres N° 2 de Valparaíso (Playa Ancha), se denominará “Liceo Alfredo Nazar Feres”.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS (Poniéndose de pie).—Señor Presidente, Honorable Cámara:

Los Diputados radicales, inclinados en nuestros sitios, sumidos en el más espantoso dolor, atribulados nuestros corazones, ahogados aún en nuestro estupor, sin rehacernos todavía, hemos oído expresar aquí el sincero y leal sentir de los diversos partidos políticos chilenos que, en el fondo, son la expresión cristalina, pura y agradecida de la democracia chilena, del pueblo mismo de Chile, frente a la irreparable desgracia que nos aflige y acongoja.

Ha muerto uno de los nuestros, Alfredo Nazar Feres, mi inolvidable colega de diputación, por la Agrupación Departamental de Valparaíso y Quillota.

Ha muerto un servidor ilustre de la República, un hijo predilecto de la patria.

Ha muerto un gran caballero de la ciencia y la cultura, de la paz y la bondad.

Ha muerto un hombre que de la honestidad, la dignidad y el honor hizo su principal virtud.

Educador por excelencia, desde muy joven abrazó su carrera de maestro, colocando así su vida, su bondad y su amor al servicio de las juventudes.

Falanges y falanges de niños y jóvenes fueron libando su palabra señera y maestra, su capacidad destacada, contagiándose con su saber, impregnándose con su experiencia, captando sus desbordantes conocimientos.

El Supremo Gobierno, sabedor de sus méritos de educador, reconoció su obra, destacándolo como Rector de uno de los más importantes planteles educacionales de esta capital; suprema aspiración de todo maestro.

Pero a este buen maestro, artífice de la cultura, cerebro privilegiado de la naturaleza, no le bastó forjar juventudes aptas y estudiosas, darles conocimientos, eficiencia y capacidad.

Extendió su acción a la cosa pública.

Y participando en el libre juego de la voluntad democrática nacional, fue Regidor por Valparaíso, más tarde Alcalde de Valparaíso, y uno de los más grandes Alcaldes que haya tenido la ciudad.

El pueblo de Valparaíso premió su afán y fervor por servir a la ciudad, ungiéndolo Diputado por tres períodos consecutivos, con las más altas mayorías electorales.

Y no fue Alfredo Nazar sólo un Diputado porteño, sino un Diputado nacional.

El, como Presidente de la Honorable Comisión de Educación Pública de la Cámara, crisol donde se funde y modela toda la legislación educacional de Chile, cargo al cual le dio brillo, acción y eficacia, servía a todo Chile.

En su especialidad, conocía todos los problemas, dominaba ampliamente su ramo, y era, justo es decirlo, un patriótico eslabón de enlace entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, que beneficiaba grandemente a la educación nacional.

Pero, Honorable Cámara, hay también otro vasto sector, otro campo social, donde Alfredo Nazar, con su muerte, ha sembrado la desolación, ha dejado un valle interminable de lágrimas, de dolor y de tristeza, imposible de contener.

Son los pobres, los necesitados.

Esos que siempre llegaban a golpear sus

puertas; los que reclamaban justicia, los que anhelan mejores días, los que aspiran a ser útiles a la Patria o a la colectividad, los que quieren servir, los que desean vincularse con el progreso, los que quieren y piden pan, trabajo o ansían un consejo superior; ellos, todos ellos, tenían en Alfredo Nazar su mejor apoyo, su íntimo confidente, su consejero espiritual, servicial y desprendido.

Para todos estos seres no habrá tranquilidad, sino desesperación y orfandad.

Lo llorarán eternamente y con cuánta razón.

Para ellos ya desapareció la mano generosa que siempre se les tendía, que mitigaba penas, hambres o sufrimientos; sus angustias e inquietudes.

Si Chile ha perdido a este gran Diputado, grande por su obra y su talento, hombre selecto y extraordinario, Valparaíso, mi ciudad, está hoy sumida en la desesperación frente a este injusto latigazo del destino que le ha arrebatado a este grande y buen vecino.

Sus habitantes yo no verán la clásica silueta de Alfredo Nazar, rodeado de sus amigos, por las calles, departiendo con ellos, informándoles de política general, transmitiendo sus impresiones del momento. Miles y miles de amigos, —este hombre no tenía enemigos, sólo amigos—, añorarán desde hoy a quien los aconsejaba, como siempre lo hacía, pidiéndoles tranquilidad, armonía, comprensión, cooperación, para darle mejores días a la Patria.

Alfredo Nazar no supo de odios, no conoció la maldad; sólo anidaba en su alma el bien; tenía un corazón magnánimo, siempre abierto para todos.

Muerto ya, frente a este rudo golpe de la adversidad, son muchos, miles, los hogares, tanto de Valparaíso, como de todas las ciudades y aldeas interiores de la provincia, y aún a través del país, donde se ha enmudecido la voz, donde impera el dolor, donde la tragedia ha clavado sus garras. Allí, padres y madres, hijos e hijas, rinden silencioso culto y ferviente homenaje de gratitud a este eminente servidor,

no sólo de la Patria, sino de todos los chilenos.

Para el Partido Radical, su muerte prematura es un golpe difícil de resistir.

Los radicales ya no tendremos la cordura de su voz, la solidez de su opinión, la decisión ecuaníme y justiciera, la orientación de su experiencia, la huella de su saber.

Sólo el recuerdo de su labor doctrinaria nos dará aliento y energías para seguir imitándolo en la vida.

Su recuerdo decorará nuestras Asambleas eternamente, dirigirá nuestros debates y aplacará nuestras pasiones.

Señor Presidente, Honorable Cámara; hace muchos años, cuando recién iniciara Alfredo Nazar su vida en el Pedagógico, siendo un mozo ágil, estudioso, con un formidable porvenir, conoció allí a una discípula suya, alegre, pletórica de esperanzas y de luz: Isabel Riquelme. Prendió en ellos el idilio y pronto el amor acunó la vida de sus corazones juveniles. Formaron un hogar ejemplar para la sociedad; dieron tres hijos a la Patria.

Valiente y luchadora mujer, educadora como él, fue siempre su esposa, que nunca lo abandonó, hasta ayer mismo, en el cementerio, donde con su propia mano, lanzó la tierra que abrigará eternamente a su fiel y entrañable compañero de toda la vida.

Ella y sus tres hijos lo lloran hoy y lo llorarán siempre. Para ellos sí que no habrá conformidad jamás.

Pero que sepan que en el Parlamento de Chile, donde destacó siempre Alfredo Nazar, reina el mismo dolor, el mismo pesar, que une nuestros corazones al unísono con el de ellos, elevando al cielo una plegaria de paz eterna para el que fuera un gran servidor de la Patria.

Y hoy, Honorable Cámara, en este día memorable para su existencia, ella, desde una tribuna de este hemisiciclo, presencia y oye el homenaje que rinde la República, por intermedio de su Parlamento y de los Ministros de Estado que se encuentran en la Sala, a la grandiosa labor que realizó

este hombre eficiente y gran servidor del país.

Señor Presidente, Honorable Cámara; mi Partido y los Diputados radicales, agradecemos, en toda su extensión, las brillantes, cariñosas, macizas y vibrantes expresiones vertidas en la Cámara al analizar la vida de nuestro ex colega, Alfredo Nazar Feres.

Vayan nuestras expresiones de gratitud especialmente para el señor Presidente de la Cámara, para el Partido Conservador Unido, para el Partido Liberal, para el Partido Agrario Laborista, para el Partido Socialista Popular, para el Partido Socialista de Chile, para el Honorable señor Florencio Galleguillos, para el Partido Democrático de Chile, para la Falange Nacional, para el Partido Radical Doctrinario, para el Partido Democrático del Pueblo, para nuestra Honorable colega, señora Lía Laffaye, para el Honorable señor Humberto Pinto Díaz, para el Partido Nacional Agrario, para el Honorable señor Sergio Ojeda y para el Honorable señor Jorge Meléndez. Para todos ellos, nuestra inmensa gratitud.

Termino, señor Presidente, formulando votos por que la vida ejemplar de trabajo y de estudio de Alfredo Nazar Feres sea imitada por todos nuestros conciudadanos, para grandeza y progreso de Chile.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar un oficio al Ejecutivo, en nombre de la Corporación, solicitándole la inclusión, en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones del Parlamento, del proyecto de ley que da el nombre de "Alfredo Nazar Feres" al Liceo N° 2 de Valparaíso, Playa Ancha.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—*Se levantó la sesión a las 17 horas 55 minutos.*

Crisólogo Venegas Salas,

Jefe de la Redacción de Sesiones.